

ANEXO III

INFORME TRIMESTRAL SOBRE EMISIÓN DE OBLIGACIONES NEGOCIABLES, CEDEAR, OTROS VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA Y/O CERTIFICADOS DE PARTICIPACIÓN

ON Clase VIII 2015 - 2° TRIMESTRE 2019

1	Emisor:	Pan American Energy, S.L., Sucursal Argentina
2	Tipo de valor negociable emitido:	Obligaciones Negociables
3	Fechas autorizaciones CNV (del programa, de cada serie y/o clase y fecha del levantamiento de condicionamientos, en su caso):	Programa: 10 de Octubre de 2013 Clase VIII: 25 de noviembre de 2015
4	Monto autorizado del programa, cada serie y/o clase:	U\$S 1.100.000.000
	Moneda:	Pesos argentinos
	Programa/ serie y/o clase:	Se emitió bajo programa
5	Fecha de colocación de cada serie y/o clase:	3 de diciembre de 2015
	Serie y/o clase:	VIII
6	Para el programa y/o cada clase y/o serie:	Clase VIII
	a) Monto colocado total:	\$ 1.000.000.000
	b) Monto total en circulación:	\$ 1.000.000.000
	c) Monto total neto ingresado a la emisora:	\$ 1.000.000.000
7	Precio de colocación de cada serie y/o clase (en %):	100%
8	Tasa de interés de cada serie y/o clase (1) (indicar tasa de referencia):	
	Fija	
	Flotante	Tasa Badlar privada + Margen de corte
	Margen s/tasa flotante	0%
9	Fecha de vencimiento del programa y de cada serie y/o clase (en meses):	Programa: 10 de Octubre de 2018 Clase VIII: 10 de diciembre de 2020
10	Fecha comienzo primer pago de interés y periodicidad en meses de cada serie y/o clase:	10 de Marzo de 2016 trimestral
11	Fecha comienzo primera amortización y periodicidad en meses de cada serie y/o clase:	10 de Diciembre de 2020

12	Detalle de amortización e interés (detallar por cada serie y clase desde el inicio de cada uno de los servicios de amortización e interés, indicar fecha y monto equivalente en u\$s):			
	Fecha	Monto amortizado/interés s/ condiciones de emisión	Fecha	Monto amortizado/interés pagado real
	Al 10 Diciembre 2020	\$1.000.000.000 Capital		
	10 de marzo, 10 de Junio, 10 de Septiembre y 10 de Diciembre de 2016, 10 de marzo, 10 de Junio, 10 de Septiembre y 10 de Diciembre de 2017, 10 de marzo, 10 de Junio, 10 de Septiembre y 10 de Diciembre de 2018, 10 de marzo, 10 de Junio, 10 de Septiembre y 10 de Diciembre de 2019, 10 de marzo, 10 de Junio, 10 de Septiembre y 10 de Diciembre de 2020.	Monto en pesos que se calcularán en cada cuota	10-03-2016 10-06-2016 12-09-2016 12-12-2016 10-03-2017 12-06-2017 11-09-2017 11-12-2017 12-03-2018 11-06-2018 10-09-2018 10-12-2018 11-03-2019 10-06-2019	\$66.168.219,18 \$76.624.657,53 \$67.096.986,30 \$55.298.082,19 \$49.216.438,36 \$49.075.068,49 \$51.041.095,89 \$54.325.753,42 \$56.736.986,30 \$62.106.301,37 \$83.934.246,57 \$118.424.657,53 \$109.726.027,40 \$118.995.068,49
13	Cotización: (indicar Bolsas y/o Mercados Nacionales o Extranjeros en los que cotiza el programa, cada serie y/o clase)		Las Obligaciones Negociables cotizan en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires y cuentan con la autorización para su negociación en el Mercado Abierto Electrónico S.A.	
14	Rescate anticipado – Cancelación – Conversión en acciones (Aclarar por cada serie y/o clase si existen incumplimientos en los pagos o refinanciaciones o conversiones):		-----	
	Fecha		-----	
	Monto equivalente en u\$s		-----	
15	Tipo de garantía del programa, cada serie y/o clase:		-----	
16	Costos y gastos de emisión del programa, cada serie y/o clase:(en forma global y TIR):		\$ 6.925.892 TIR: 24,32%	
17	Otros datos: (2)		-----	
18	Fecha de publicación del prospecto y/o suplementos (indicar lugar y fecha de todas las publicaciones y/o sus modificaciones):		Suplemento: 24 de Noviembre de 2015	
19	Observaciones:		-----	



Gonzalo Alfredo Fratini Lagos
Responsable de las Relaciones con el Mercado

Nota: El formulario deberá ser completado por los administradores de las emisoras, por cada una de las clases y/o series autorizadas y/o por cada programa global, autorizado, hayan o no sido colocados. Cuando se trate de fideicomisos financieros o CEDEAR, deberá adaptarse el formulario a las características particulares de los valores negociables.

- (1) En caso de colocación con precio de descuento, indicar porcentaje de tasa de interés anual equivalente.
- (2) En el caso de fideicomisos financieros, deberá informarse además por cada serie y/o clase, el fiduciario, cofiduciario, fiduciante, activos fideicomitidos y precio de transferencia del activo fideicomitido al fideicomiso y en CEDEAR informar el monto total emitido, el monto total cancelado y el saldo no emitido.

je

